

# determinación y delimitación del tema de investigación<sup>1</sup>

SUSANA HERNÁNDEZ MICHEL<sup>2</sup>

## OBJETIVOS

### *Enunciado del tema y planteamiento preliminar del problema*

- |  | T. C. <sup>3</sup>                                |   |   |
|--|---|---|---|
| 1. El alumno enunciará por escrito el tema que quiere estudiar, seleccionado de entre una lista propuesta por el profesor.   | Conocimiento de terminología<br>(1.11)            | mediante el estudio de textos relativos al tema en cuestión.  |   |
| 2. El alumno comprenderá la función de los tópicos en la elaboración de preguntas generales, especiales y particulares.  | Conocimiento de tendencias y secuencias<br>(2.20) | 4. El alumno contestará por escrito, con proposiciones categóricas, afirmativas o negativas, las preguntas que ha formulado anteriormente, con el fin de precisar los distintos aspectos implicados en el tema escogido.              | Aplicación de principios y generalizaciones<br>(3.31) |
| 3. El alumno formulará, de acuerdo con los criterios enunciados en el documento "Cómo preguntar", por escrito, las preguntas relacionadas con los distintos puntos o aspectos implicados en el tema escogido, a las cuales se quiere dar respuesta | Aplicación de criterios<br>(3.24)                 | 5. El alumno precisará por escrito, con base en las proposiciones categóricas que respondan a las preguntas, la amplitud y profundidad con que se examinará el tema; a) indicar la época; b) indicar el lugar; c) otras indicaciones. | Análisis de elementos<br>(4.10)                       |
|  |   | 6. El alumno establecerá por escrito el campo de conocimiento —dentro de las ciencias sociales— al cual corresponde la problemática del tema enunciado.   | Análisis de relaciones<br>(4.20)                      |

<sup>1</sup> Desarrollo del punto correspondiente al programa del Seminario de Tesis Profesionales, del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

<sup>2</sup> Departamento de Ciencias de la Comunicación.

<sup>3</sup> *Taxonomía del Dominio Cognoscitivo*, de Benjamin S. Bloom.

7. El alumno explicará por escrito el motivo por el cual quiere estudiar ese tema, y fundamentarlo con base en los siguientes criterios: *a*) indicar la importancia del tema en función del campo de conocimiento al cual corresponde; *b*) señalar, en su caso, la utilidad que pueda desprenderse de su conocimiento para fines prácticos.
8. El alumno redactará, en una exposición coherente, el enunciado del tema que le interesa investigar y el planteamiento preliminar del problema a que deberán avocarse sus explicaciones.

Análisis de principios de organización (4.30)

Síntesis; comunicación original (5.10)

*Determinación y delimitación preliminar del tema cuya investigación desarrollará cada estudiante en un artículo monográfico. Diseño y discusión del esquema preliminar.*

### I. Introducción

En la actualidad, plantearse problemas es uno de los mejores procedimientos para conocer la realidad; tomar parte de ella y decidir, con conocimiento de causa, la estrategia para diseñar las posibles soluciones al mismo.

Para familiarizarse con un problema hay que empezar por enunciar el tema, visualizar el problema como un todo, fijar el propósito final, objetivo y justificación que anima su estudio, investigación y eventual resolución. Esa actitud permite estimular la memoria y ordenar las ideas que se precipitan en la mente, redactándolas conforme a parámetros lógicos.

El procedimiento implica la necesidad de hacer la división conceptual para separar las partes principales del problema, y considerar cada una de ellas por separado, para después volver a combinarlas entre sí, permitiendo de una manera controlada la asociación de las relaciones que aparentemente hay, las que con seguridad hay, y las que probablemente puede haber.

El enunciado del tema, o el título de la tesis que se va a sustentar puede ser: una palabra —un concepto, una frase— dos o más conceptos; esto es, la frase compuesta por sustantivo, adjetivo o adverbio; una oración (simple) —sujeto y predicado.

Del enunciado claro y técnicamente preciso, se pasa a la elaboración de preguntas y respuestas tentativas que, en principio, deberán estar formuladas a base de una serie de proposiciones que evidencian, en primer lugar, la experiencia, los conocimientos previamente adquiridos, una observación elemental y un sinnúmero de ideas que necesitan una sistematización adecuada para encontrar el problema significativo que será objeto de estudio, investigación y análisis.

A partir de esta primera aproximación al estudio en la cual se deben considerar las relaciones conceptuales, teóricas y metódicas de diversa naturaleza, que generalmente se suscitan con ese procedimiento, sea en los trabajos escolares, académicos o profesionales (y que de manera natural muestran el trasfondo cultural del estudiante y, por ende, el conocimiento que tiene sobre el tema), se debe tratar de expresar esas mismas ideas y juicios de manera sistemática, en proposiciones ricas en contenido, significativas en cuanto a su información y complejas en relación con las teorías y los métodos que estudian, la disciplina a la cual corresponde el tema seleccionado.

El ejercicio de enunciar el tema —de darse cuenta de los problemas implicados en él— asegura al estudiante mejores posibilidades para escoger aquel problema que, implicado en el tema, debe seleccionar de acuerdo con sus intereses personales —trabajo profesional, inquietudes, experiencias, ambiciones profesionales, tiempo disponible para estudiar e investigar, recursos económicos, métodos que conoce, y posibilidades de capacitarse mejor en las técnicas que estima necesarias en la solución adecuada del problema—, factores que deben indicarse de manera oportuna en el plan de trabajo, considerando que son claves para el planteamiento más o menos complejo que debe hacer el estudiante.

Una vez seleccionado el problema, de un universo temático complejo, hay que formular preguntas generales; después, hacer preguntas más complejas hasta asegurarse que se ha agotado la interrogación en el

campo de conocimiento seleccionado; luego hacer preguntas más concretas, en función de las relaciones con otras disciplinas ligadas con la ciencia que estudia específicamente el problema seleccionado, con el fin de procurar determinar el alcance y profundidad de la explicación, análisis, demostración y eventual comprobación de las afirmaciones emitidas.

La jerarquización rigurosa de las preguntas permite elaborar un sistema coherente que da lugar a un esquema preliminar cuyas funciones son: ordenar, sistematizar, clasificar y regular la información para sustentar las proposiciones que serán básicas para elaborar la tesis profesional.

## II. El tema

Un tema es una proposición o un concepto que se toma por asunto o materia de un discurso.<sup>1</sup> Una primera clasificación del conocimiento es por temas; hay temas que tratan asuntos universales y generales, como son, por ejemplo, los grandes rubros en que se divide la ciencia. Hay temas particulares referidos a un campo de estudio de un conocimiento determinado y hay temas especiales del campo particular del conocimiento filosófico, científico, teórico y práctico.

Un procedimiento muy común para encontrar temas es fijarse en la clasificación de una materia; por ejemplo, la materia que más gusta al estudiante y a la que le dedica más tiempo para estudiar e informarse, a través de los apartados generales en que se divide un libro.

Un tema sencillo puede estar integrado por una o varias palabras que no llegan a formar un juicio o una oración; generalmente identificamos un tema, como identificamos un concepto, por medio de nombres sustantivos. De esta manera, la clasificación es una integración de conceptos (nombres sustantivos o adjetivos) en un orden determinado que le da congruencia interna.

Acercarse al conocimiento de un tema implica informarse, con los medios disponibles, de todo lo relativo a él. Plantearse un tema exige disciplina por parte del estudioso que quiere aprender a valorar un conoci-

<sup>1</sup> *Diccionario de la lengua española*, décimonovena edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

miento, para lo cual es indispensable saber informarse, usar los instrumentos aprendidos y estudiar con método.

Plantearse un tema está directamente relacionado con el conocimiento, más o menos somero, que el estudiante tiene de la disciplina que estudia y de las preferencias individuales que en gran medida pueden caracterizar las tendencias sociales, políticas, ideológicas y culturales que probablemente se le imprimirán al estudio del tema planteado.

Toda vez que el estudiante se interesa por un tema tiende a hacerse una serie de preguntas en torno a él, sea con el único fin de saber más, o con un fin más profundo: comprenderlo. Para este segundo fin, más complejo en sí mismo, es necesario usar procedimientos más adecuados que la mera intuición para informarse sobre el tema.

El procedimiento aconsejable es enunciar por escrito, de una manera precisa, el tema que se quiere llegar a comprender, objetivo que se logra no por el mero conocimiento o asociación e identificación de ideas, sino por la interpretación y extrapolación de un conocimiento general o particular, a uno particular o general, respectivamente, según el procedimiento metódico: inductivo, deductivo o dialéctico que se utilice.

Para enunciar un tema se necesita una idea y hacer un juicio que permita precisar de manera metódica una duda respecto de lo que se quiere conocer y comprender; para ello es aconsejable usar los tópicos —las categorías de mayor generalidad y abstracción— útiles en la formulación de preguntas que permiten respuestas tentativas indicadoras de la multiplicidad de relaciones implícitas en el tema enunciado. Este juego de preguntas y respuestas permite hacer evidente la complejidad o simplicidad del tema, así como los aspectos que al investigador interesa tomar en cuenta en su estudio.

El enunciar el tema con este procedimiento, permite un mínimo de error, al proporcionar al estudiante una visión global de la diversidad de relaciones que implica, invitándolo a reducirlo, ya sea por medio de la división metódica de sus aspectos más significativos, o por medio de un agregado de conceptos que permitan la delimitación o reducción del estudio a algunos problemas particulares dentro de ese marco general.

Esto es, una vez enunciado el tema, hay que limitarlo; el procedimiento aconsejable es añadir sustantivos y adjetivos al tema enunciado; de tal manera que exprese en forma breve y sencilla, un juicio, a través de frases o de proposiciones simples o compuestas, pero lo menos complejas que sea posible.

La formulación de proposiciones imprime contenido significativo a los meros enunciados conceptuales, logrando en un orden genérico del conocimiento, un conjunto de respuestas categóricas, hipotéticas y conjeturales, que el estudiante puede dar en una primera exploración al conocimiento particular que tiene sobre el tema. Las respuestas a través de proposiciones tienen la ventaja de ir sugiriendo los aspectos del problema que se puede estudiar dentro de ese campo temático que se ha explorado.

### III. *El problema*

Un problema es una cuestión que se trata de aclarar, una proposición o dificultad de solución dudosa.<sup>2</sup>

Una vez que se ha enunciado claramente el tema, y a juicio del estudiante es convincente y comunicable, es preciso preguntarse ¿qué es lo realmente problemático del enunciado?

Puede ser que el problema lo haya esbozado desde el momento mismo que se escribió el enunciado y también es muy probable que se tenga en mente una idea más o menos clara de la cuestión; pero esos elementos, en abstracto, no son suficientes para plantear el problema, y para obtener, por ende, una solución adecuada o aclaratoria de la cuestión con base en los juicios expresados al formular el enunciado.

Para resolver técnica y científicamente un problema, es necesario llegar a su resolución por la vía del conocimiento teórico y empírico, lo que permite establecer con toda claridad el nivel de generalidad, particularidad o especificidad con que se analizará el tema y los posibles alcances de resolución del problema.

Hay que asentar por escrito el problema para su posterior análisis en una rigurosa división de sus elementos esenciales y circunstanciales. Pensarlo y escri-

<sup>2</sup> *Ibidem*

birlo es un proceso indispensable para concretarlo y precisarlo con base en argumentos que se conocen como verdaderos o que tienen un alto grado de incertidumbre. Si se comprueba que realmente se puede contribuir a aclarar una duda de carácter científico, el problema amerita una solución por parte del estudiante de la materia enunciada.

Para justificar que hay una duda de conocimiento es necesario establecer los argumentos —con o sin conocimiento de causa— que a juicio del estudiante parezcan los más adecuados para enfocar el problema. Los argumentos de esta naturaleza tienen como objetivo principal recordar al estudiante distintas dimensiones que debe tomar en cuenta al formular el problema:

- a) qué tipo de información maneja;
- b) qué esquemas teóricos conoce mejor;
- c) cuáles son los juicios de valor que sostiene y defiende con más entusiasmo al comenzar su trabajo;
- d) qué relaciones y combinaciones se pueden hacer en un problema que puede ser simple o complejo.

Reflexionar sobre los propios argumentos y reconocer las deficiencias teóricas, de información, de juicios de valor, de falta de método y técnica, es una disciplina que se adquiere durante los ensayos que se hacen para plantear el problema objeto de una investigación. Durante ese proceso hay que precisar los conceptos y relaciones, quizá inclusive, el propio enfoque del problema, y muy probablemente se haga necesaria una revisión total de la formulación inicial del problema, con objeto de alcanzar mayor exactitud en el conocimiento, cambiando los supuestos básicos de manera proporcionada a los recursos de que se dispone para la investigación, sin perder de vista las necesidades personales o institucionales de llevarla a cabo.

El proceso de división conceptual del problema consiste en fijar la idea principal, los supuestos básicos en que se fundamenta la argumentación inicial del problema planteado, los supuestos accesorios y accidentales, que van surgiendo al usar de la lógica para precisar el razonamiento. Una vez hecha la división, hay que proceder a cuestionar la validez de las proposiciones así formuladas y del razonamiento.

Para ello es necesario hacer preguntas adecuadas a la argumentación usando, en principio, la idea principal que se enuncia, porque es ella la que corresponde más exactamente al origen de la duda inicial y si realmente corresponde a una duda de conocimiento, porque así lo indiquen los argumentos que sostienen el problema, entonces hay que plantear por medio de preguntas concretas lo que no se sabe, y lo que realmente se quiere llegar a saber.

Una vez hecha la división de los conceptos implicados en el problema, es necesario definir de manera preliminar el concepto principal o los conceptos que se manejan. La definición conceptual permite aclarar la idea inicialmente enunciada y de manera colateral la teoría que hay que usar.

Para elaborar los argumentos básicos del planteamiento del problema, no basta con hacer la división y la definición, sino que hay que poner a prueba los argumentos expuestos mediante la revisión externa de textos afines que permitan encontrar índices por materia, contenidos mínimos de temas relativos al problema, etcétera.

La revisión de textos afines permite encontrar definiciones que constituyen instrumentos, para llegar a hacer definiciones reales propias u operacionales, aclarar aspectos, establecer relaciones pertinentes, mediante la lectura de textos ajenos, con el objeto de saber aproximadamente si el problema que ocupa al estudiante no ha sido resuelto, o ha sido resuelto parcial o insatisfactoriamente, y ver qué teorías se han elaborado en ese campo de conocimiento.

En este momento se hace necesario hacer preguntas específicas que vayan conformando y delimitando algunos de los aspectos problemáticos implicados que originaron la duda.

Los falsos problemas provenientes de la reflexión en el orden de los problemas y aspectos implicados, deben ser analizados con el propósito inicial de descubrirlos y no caer en ellos perdiendo un tiempo que podría utilizarse en la investigación de un problema real. Hallar los falsos problemas es fácil, siempre y cuando se establezcan las relaciones necesarias entre los conceptos enunciados, sus respectivas definiciones y su función dentro del tema enunciado.

Una vez conformado y delimitado conceptualmente el problema, hay que formular nuevas preguntas, aplicando los tópicos. Al contestar las preguntas de manera positiva, se deduce teóricamente la naturaleza del problema, lo que permite abordarlo de manera integral, mediante la operación de volver a aplicar los tópicos de manera particular para determinar cuáles son las características que interesa estudiar correlativamente al problema principal; determinando los aspectos, hay que ordenarlos según se correspondan entre sí, para delimitar qué aspectos corresponden a qué campo de conocimiento y hacer relaciones conceptuales productivas.

#### IV. *Cómo preguntar*

La base de las preguntas son los tópicos: qué, quién, cómo, cuándo, cuánto, dónde, por qué y para qué, y sus modalidades: desde cuándo, desde dónde, por qué, para quiénes, qué cosas, a quiénes, de quiénes, por quiénes, etcétera (combinación de pronombres interrogativos con las preposiciones, puesto que las preposiciones establecen relaciones, y también con ciertos adverbios de lugar, de modo, de circunstancia, etcétera.

El tópico *qué* sirve para determinar el objeto de estudio; éste constituye un sujeto desde el punto de vista gramatical y lógico; esto es, es algo o alguien de quien se dice (se predica) algo.

¿Qué es lo que se va a predicar o decir de ese sujeto? Lo primero que se puede predicar es *qué es, en qué consiste*, para lo cual se necesita determinar sus características esenciales y sus rasgos y propiedades particulares. La pregunta que cabe hacer para responder con detalle en ese sentido está determinada o guiada por el tópico *cómo*. La respuesta detallada y ordenada a esta pregunta permitirá contestar la pregunta formulada *qué es, cómo es* el objeto estudiado con una definición, o con una descripción que permita distinguir el objeto de otro.

Ahora bien, la definición inicial de un objeto, más bien del concepto de un objeto, puede ser —así como su descripción— imprecisa, insuficiente e inexacta, y la definición o descripción que se haga del concepto estará limitada por el conocimiento que se tenga del objeto, antes de estudiarlo en detalle.

Para conocer mejor un objeto se necesita estudiarlo, así como las relaciones que hay entre sus partes, sin olvidar que todo el universo constituye también una unidad de elementos interdependientes.

Se tiene, pues, que contestar *cuáles* son las partes esenciales o los elementos esenciales de ese objeto; enumerar esas partes constitutivas y procurar establecer sus relaciones.

El primer análisis de un objeto proviene de lo que ya se sabe o lo que es más aparente en él; eso no basta. Determinadas las partes tenemos que establecer sus relaciones y también sus jerarquías al preguntar: ¿Qué grado de generalidad o de especificidad tiene la parte dentro del conjunto?

Esto permite saber qué conceptos relacionados con los distintos elementos se refieren a una mayor amplitud o a una mayor intensidad, qué es lo más importante o qué es menos importante; asimismo, se tiene que determinar qué características son comunes a las diversas partes y cuáles las distinguen; las primeras proporcionan una connotación genérica, las segundas, una específica, que puede llegar a lo particular y a lo singular.

El análisis de varios rasgos particulares puede permitir establecer mediante un razonamiento inductivo una característica general, el examen de los detalles, una característica especial o particular.

Los tópicos más conocidos por la difusión que ha hecho de ellos el periodismo o la publicidad son los tópicos de circunstancias (quién, qué cosa, en dónde, por quiénes, cuántas veces, por qué causa, cómo, y en qué tiempo).

Si se observan con detenimiento los tópicos más usuales y se relacionan con las partes de la oración gramatical se podrá advertir fácilmente que los tópicos *qué* y *quién* pueden corresponder al sujeto y al predicado. En efecto, el tópico *qué* puede contestarse indicando el sujeto de la oración, cuando se trata de una cosa, o el verbo, que indica la médula del predicado; y el tópico *quién* puede contestarse con referencia al sujeto de la oración cuando éste es una persona o aludiendo al objeto directo. En términos generales cabrá contestar a la pregunta *qué* con un sustantivo o con un ver-

bo y a la pregunta *quién* con un sustantivo referido a una persona. Ambas preguntas pueden contestarse mediante el uso de pronombres. Sin embargo, debe tenerse presente siempre, en el caso de determinar un concepto, precisándolo en relación con las características, propiedades, relaciones, etcétera, del objeto al cual se refiere, que la determinación será más precisa en la medida que se empleen términos concretos y específicos en las respuestas y se eludan los términos generales y abstractos, sobre todo cuando tengan un carácter indeterminado.

Las palabras más concretas son: los verbos, los sustantivos y los adjetivos calificativos; en menor medida, lo son los adverbios, las preposiciones, que tienen sentido en función de los términos que relacionan, y los adjetivos determinativos, así como los pronombres y los artículos que requieren ser manejados dentro de un contexto preciso para evitar su carácter indeterminado, equívoco.

Las preguntas *dónde*, *cómo*, *cuándo*, *cuánto*, corresponden a elementos complementarios de la oración, sea que se trate de complementos del nombre que forma parte del sujeto, o de complementos del predicado, o del propio nombre que forme parte de los complementos.

#### V. *Cómo contestar con base en proposiciones*

Una pregunta bien formulada es suficiente para iniciar la búsqueda sistemática que puede convertirse en un trabajo de investigación científica. Por supuesto que no toda tarea está destinada a satisfacer el conocimiento científico; tanto para el conocimiento teórico como para hacer trabajos técnicos y prácticos, basta comenzar por hacer una pregunta y dar respuestas consecuentes.

Para contestar lógicamente a las preguntas formuladas es necesario considerar los elementos de la pregunta, los que a su vez se convierten en elementos disponibles para su contestación sistemática.

Una vez hecha esta operación, es necesario preguntarse qué elementos de juicio adicionales se requieren para dar una respuesta satisfactoria, que puede corresponder a objetivos de extensión del tema o del proble-

ma, o bien a mayor profundidad en su conocimiento relativo.

En este momento es preciso jerarquizar las preguntas y distinguir —con base en el conocimiento filosófico y metodológico que se tenga— las preguntas fundamentales, las accesorias y accidentales, para tener una visión global lo más acertada posible del fenómeno que se está estudiando.

El distinguir las partes integrantes de la pregunta, permite dar respuestas tentativas basadas en el conocimiento e información que se tiene de una manera regular y espontánea.

De esta manera se van emitiendo juicios generales, o dicho de otro modo, se va procesando la información de los conocimientos adquiridos para distinguir y comparar las ideas que se tienen al respecto, para conocer y determinar sus relaciones.

Para formular juicios lógicamente estructurados hay que hacerlo en proposiciones concretas o sea la “expresión de un juicio entre dos términos, sujeto y predicado, que afirma o niega éste de aquél o incluye o excluye el primero respecto del segundo”.<sup>3</sup>

El juicio, a diferencia de las proposiciones, es individual puesto que concierne a cuestiones cualitativas únicas. En este supuesto, la comparación-contraste constituye la operación fundamental mediante la cual se efectúa la nueva determinación de situaciones previas; la “comparación” designa todos aquellos procesos que establecen la continuidad cumulativa del objeto en el curso y desarrollo de la investigación. La comparación-contraste se da en la afirmación-negación, en la medición, sea cualitativa o cuantitativa, en la descripción-narración y en las proposiciones generales de las dos formas: genérica y universal. Además constituye un complejo de operaciones mediante el cual se efectúan conjunciones y eliminaciones existenciales, en conexión conjugada de unas con otros, y no un asunto puramente mental.<sup>4</sup>

Juicios y proposiciones implican una relación dialéctica mediante la cual es posible distinguir ambos procesos dentro de su estructura lógica, pero al mismo tiempo es imposible pensarlos de manera separada.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> John Dewey. *Lógica: Teoría de la investigación*, México, F. C. E., 1950, p. 315.

Las proposiciones constituyen los instrumentos lógicos necesarios para lograr una determinación última garantizada o sea el juicio. Sólo mediante la simbolización (que constituye la diferencia peculiar de las proposiciones) se puede diferir la acción directa hasta que se haya logrado la investigación de las condiciones y procedimientos. . . Por consiguiente las proposiciones, en cuanto tales, son provisionales, intermedias e instrumentales.<sup>5</sup>

Para iniciar el planteamiento del problema, basta recordar las siguientes indicaciones técnicas que permiten avanzar en la metodología de la investigación y saber aplicar los principios lógicos en que se basa la teoría general de las proposiciones de John Dewey.

Las proposiciones se distinguen en términos generales por tener explícitos los verbos: ser o estar.

Según su grado de certeza, las proposiciones pueden distinguirse en la clasificación siguiente:

1. Proposición categórica es la que dice tener certeza absoluta.
2. Proposición conjetural es la que dice tener certeza posible.
3. Proposición hipotética es la que dice tener certeza probable.

Analizar los distintos aspectos de la pregunta permite formular distintas proposiciones de índole conjetural cuyas respuestas implican elaboración de juicios probables, mismos que enuncian explícitamente una hipótesis con elementos que no necesariamente están contenidos en el enunciado.

En este proceso se va determinando la problemática del tema inicialmente planteado. Aquí es necesario hacer un nuevo análisis de los elementos sustantivos y adjetivos de la proposición hipotética que tiene por objeto determinar qué aspecto, relación y elemento se van a estudiar; mediante ese proceso determinar qué juicios, qué conceptos o ideas generales, qué hipótesis, qué teorías se van a demostrar y qué sistemas con circunstancias y datos empíricos, muy bien determinados, se van a comprobar; establecer relaciones sobre el concepto a partir de juicios que pueden ser indicativos, descriptivos o que atribuyen características que implican otro tipo de relación —como por ejemplo, la de causa

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 315.

a efecto—; formular hipótesis alternativas cuyas finalidades son resolver problemas de una manera probable; conocer una relación de manera probable, encontrar causas probables a determinados efectos observados; sustentar, determinar o extrapolar efectos.

Una vez que se han emitido los primeros juicios en relación con el tema y el problema planteados se necesita analizarlos mediante una investigación preliminar que permita emitir otro tipo de juicios más informados. El dato seleccionado que reporte nuevas ideas al respecto tiene que ser significativo con la tesis propuesta; de esta manera, los juicios pertinentes y debidamente informados proporcionan mayor grado de probabilidad en la certeza con que se emite el conocimiento, y por lo tanto el acercamiento gradual a la selección o establecimiento formal de una teoría.

La importancia de emitir juicios con datos relativos, pertinentes y significativos, consiste en asediar la resolución del problema desde diversos puntos de vista teóricos, empíricos, metódicos y técnicos, mediante el procedimiento común de las ciencias actuales: hipotético y probabilístico.

## VI. Delimitación espacio-temporal

Cuando se llega a precisar de manera formal el campo teórico al cual corresponde el problema planteado, hay que delimitarlo espacial y temporalmente de acuerdo a las disciplinas sociales que ocupan al periodista y comunicólogo. Es necesario distinguir que: "El espacio social y el geométrico son dos cosas completamente distintas; lo mismo puede decirse de conceptos derivados de los mismos, tales como distancia social y geométrica, pasar de una posición a la otra en el espacio social y en el geométrico, etcétera."<sup>6</sup>

El espacio social es una especie de universo compuesto por la población humana de la tierra. Para encontrar la posición de un hombre o de un fenómeno social en el espacio social es necesario definir sus relaciones con otros hombres, con los hechos y los fenómenos sociales elegidos como puntos de referencia. Lo que se tome como puntos de referencia depende de muchos factores, como por ejemplo: las preferencias del estu-

dante, la naturaleza del problema planteado, la teoría seleccionada. Asimismo, es posible tomar como puntos de referencia para hacer la investigación, un hombre, un grupo de hombres o varios grupos; una clase social o varias clases sociales.

El universo de estudio y la totalidad de las posiciones dentro de él componen un sistema de coordenadas sociales que permiten definir la posición social de cualquier hombre, grupo o clase.<sup>7</sup>

El espacio social es un espacio de muchas dimensiones, porque hay varias agrupaciones sociales distintas que no coinciden entre sí (población, país, religión, nacionalidad, ocupación, posición económica, posición política e ideológica, sexo, edad, etcétera). En vista de que estas relaciones son componentes sustanciales del sistema de coordenadas sociales, es evidente que el espacio social es un universo de muchas dimensiones; y mientras más diferenciada es una población, más numerosas son las dimensiones.<sup>8</sup>

Para clasificar los hechos en el tiempo como actos del pasado, presente y futuro, se procede a encerrar en determinados límites la complejidad estructural determinante, que por naturaleza es infinita. El acto temporal se clasifica reduciéndolo a un número finito y discontinuo.<sup>9</sup>

El problema cualitativo y racional de la simultaneidad de hechos en el tiempo, en la práctica se transforma a una cuestión empírica y cuantitativa, que toma como punto de apoyo no un universo social de hechos, sino todas aquellas respuestas posibles y relativas a un conjunto limitado de cuestiones que se refieren al problema planteado.<sup>10</sup>

Para delimitar operativa y técnicamente un problema —objeto de investigación—, se requiere tener presente una serie de indicadores que harán posible una delimitación espacio-temporal congruente con los fines, los medios de que se dispone, el tiempo destinado al ciclo escolar correspondiente y el tiempo que le dedique el alumno a la investigación.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>9</sup> Henri Poincaré. *El espacio y el tiempo*, México, UNAM, 1964, pp. 81 ss.

<sup>10</sup> Norbert Wiener. *Cibernética y sociedad*, Buenos Aires Ed. Sudamericana, 1969.

<sup>6</sup> Pitirim Sorokin. *Estratificación y movilidad social*, México, I. I. S., UNAM, 1961, p. 8.

El estudiante debe contestar, con base en el conocimiento que de sí mismo tenga y la responsabilidad que amerita su profesión, los siguientes puntos:

- a) la amplitud y profundidad con que se estudiará el tema;
- b) los recursos materiales de que dispone;
- c) el tiempo máximo para realizar el estudio;
- d) el lugar en donde se realizará el estudio;
- e) las fuentes a que recurrirá;
- f) los conocimientos, métodos y técnicas que se manejan;
- g) la información, método y técnicas que se requieren.

Indicadores que van conformando, de manera esencial, el alcance y profundidad de las conclusiones de la investigación.

Una vez realizada esta operación, es conveniente fijar los objetivos y especificar los fines, de acuerdo a los intereses teóricos o prácticos que se persiguen, para poder determinar el carácter del escrito y la forma en que se presentará al público a que se destina.

Es muy posible que al redactar todo el planteamiento del problema se esté esbozando la elaboración de una teoría, lo que no deja de ser atractivo para cambiar los fines de la investigación. De cualquier manera, no hay que olvidar que en el proceso de elaboración, la simple corrección y cambio de sentido puede conformar otro planteamiento global del problema.

## VII. *Esquema preliminar*

El esquema preliminar es un instrumento metódico que debe elaborar el estudio con los datos provenientes del enunciado del tema y planteamiento preliminar del problema. Sirve para iniciar la búsqueda sistemática de la información, para ordenarla, clasificarla y regular el estudio, la observación y la lectura que se propone.

El esquema puede estar construido a base de conceptos (cuadro sinóptico) o proposiciones (sílabo) que deben guardar una estrecha relación entre sí, de tal

manera que integren una clasificación (natural o taxonómica),<sup>11</sup> en el caso del esquema conceptual, y un razonamiento esquemático, en el caso del esquema propositivo, lo suficientemente coherentes para que sean de utilidad.

Los sistemas de clasificación que se van formulando, a partir de la elaboración de un esquema de trabajo, se diseñan con el propósito definido de aliviar la tarea e introducir en la dispersión natural un orden lógico que permita su uso como herramienta de trabajo de tal manera que el estudiante dirija la atención hacia los aspectos estratégicos de las preguntas, las proposiciones, las hipótesis, los datos significativos y útiles para el desarrollo de la investigación planteada.

El esquema sirve para:

- a) buscar la bibliografía que se puede referir, directa o indirectamente, a los conceptos o proposiciones enunciados;
- b) diseñar la clasificación preliminar de los datos;
- c) determinar los posibles capítulos, subcapítulos y acápites que tendrá la tesis profesional;
- d) establecer las relaciones antecedentes, consecuentes y simultáneas que hay entre los conceptos y proposiciones enunciados;
- e) resumir de manera significativa el conocimiento teórico que se tiene de un determinado tema;
- f) explorar la selección y formulación de las posibles hipótesis de trabajo;
- g) prever la sistematización de la información (a través de la división, ordenación y medición o comprobación) a la luz de una teoría.

El esquema preliminar debe considerarse un instrumento altamente perfectible, en función del desarrollo del estudio e investigación, de tal manera que su reformulación sea un estímulo para la consecución de datos que hagan posible la posterior demostración y comprobación empírica.

También debe constituir un parámetro efectivo en

<sup>11</sup> Mario Bunge. *La investigación científica*. Barcelona, Ed. Ariel, 1972, pp. 102-107.

la selección y determinación de las fuentes y medios de la investigación para su realización.

Hasta la formulación del esquema preliminar, la información sistemática es dispensable; basta ordenar los conocimientos, la información previa y usar la técnica adecuada para plantear el problema. Sin embargo, la información es imprescindible una vez que se ha redactado la formulación del problema donde se indica lo que se quiere saber y se ha diseñado el esquema preliminar, donde se procura sintetizar la guía para la búsqueda de la información significativa.

## EJERCICIOS DE APLICACIÓN

### UNIDAD I

#### *Primera parte*

#### Pruebas parciales

1. Lea un ensayo general sobre problemas de periodismo y comunicación colectiva.
2. Indique cinco temas de estudio que le haya sugerido la lectura.
3. Limítelos a través de adicionar adjetivos o sustantivos que precisen el concepto.
4. Formule tres preguntas de cosas o aspectos que quiera saber sobre cada uno de ellos.
5. Responda con oraciones simples, que impliquen proposiciones categóricas, hipotéticas o conjeturales, lo que sabe en relación con las preguntas formuladas.
6. Escoja el tema cuyas preguntas y respuestas le parezcan personalmente más interesante —a) en función de lo que sabe al respecto, o b) en función de lo que le interesaría saber— y redacte con esas oraciones un párrafo unitario y coherente.

#### Enunciado del tema

7. Formule un mínimo de diez preguntas sobre las implicaciones de las oraciones aseverativas que hay en el párrafo.
8. Seleccione tres preguntas que estén íntimamente conectadas entre sí; contéstelas con oraciones simples o compuestas que estén relacionadas entre sí, distinguiendo con toda precisión las respuestas categóricas que pueda dar al respecto —de acuerdo con el conocimiento preciso que tenga del tema— de las conjeturales o hipotéticas.

9. Con base en las proposiciones conjeturales o hipotéticas, precise el planteamiento del aspecto o aspectos del problema que quiere estudiar.
10. Escriba en limpio el párrafo en el que enuncia el tema y, a punto y aparte, el párrafo en el que plantea el problema.

#### Planteamiento del problema

#### *Segunda parte*

1. Analice el tema enunciado y el problema planteado para:
  - 1.1. Determinar los conceptos implicados.
  - 1.2. Establecer las relaciones implicadas en las distintas proposiciones y preguntas.
  - 1.3. Señalar los distintos aspectos del problema.
2. Determine el aspecto o aspectos (un máximo de cinco) del problema que va a estudiar.
  - 2.1. Diga por escrito:
    - 2.1.1. Por qué (explicación causal) quiere estudiar ese tema y en particular el aspecto o as-

#### Esquema provisional

pectos del problema que ha escogido.

- 2.1.2. Para qué (explicación final) quiere estudiar el tema y el aspecto o aspectos del problema que ha escogido.

3. Establezca por escrito, con base en el análisis de los conceptos, las relaciones y aspectos implicados, el campo de conocimiento —dentro de la comunicación colectiva— al cual corresponden el tema enunciado y el problema planteado.

Justificación y especificación del tema

4. Precise por escrito, con base en el punto anterior, la amplitud y profundidad con que examinará el tema y el problema, en relación con:

- a) el lugar
- b) la época
- c) el propósito del trabajo ( disertación final del primer semestre del S.T.P.)
- d) el tiempo de que dispondrá para su investigación (quince semanas; ¿cuántas horas diarias le dedicará?)
- e) los métodos que mejor conoce y que empleará preferentemente (en el caso de estos ejercicios, solamente se usará la documentación bibliográfica y hemerográfica científica)
- f) las fuentes de que razonablemente podrá disponer (libros y revistas académicas y científicas)

Delimitación del tema

g) otras indicaciones pertinentes

5. Haga por escrito la exposición coherente de todos los puntos anteriores.
6. Redacte el esquema preliminar en dos formas:
- a) por conceptos —palabras o frases— (cuadro sinóptico) Esquema preliminar
  - b) por proposiciones (sílabo)

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Norbert Wiener, *Cibernética y sociedad*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1969.
2. *Diccionario de la lengua española*, décimonovena edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
3. Henri Poincaré, *El espacio y el tiempo*, México, UNAM, 1964.
4. Pitirim Sorokin, *Estratificación y movilidad social*, México, I.I.S. UNAM, 1961.
5. Irving M. Copi, *Introducción a la lógica*, Argentina, Ed. EUDEBA, 1969.
6. John Dewey, *Lógica: Teoría de la investigación*, México, F.C.E., 1950.
7. Eli de Gortari, *Lógica general*, México, Ed. Grijalbo, 1970.
8. Mario Bunge, *La investigación científica*, Barcelona, Ed. Ariel, 1972.
9. Pauline V. Young, *Métodos científicos de investigación social*, México, I.I.S., UNAM, 1960.
10. Selltiz y Jahode, *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, Madrid, Ed. Rialp, 1965.
11. Robert K. Merton, *Teoría y estructura sociales*, México, F.C.E., 1964.